

Folleto de LIHEAP (*Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos*) 2020-2021

Se abre: 2 de noviembre 2020

Se cierra: 9 de abril 2021

Aplicar aquí: 1-866-857-7095

<https://www.compass.state.pa.us>



Ayuda con el pago de sus cuentas

Asistencia de subvención para ayudar a pagar los costos de calefacción del hogar.

La cantidad del subsidio: \$200 - \$1000

Elegibilidad:

- Ingresos al 150% o menos del índice Federal de Pobreza (FPL). (Ver la gráfica)
- Responsable para el sistema de calefacción primario o secundario*
- Incluye los inquilinos que pagan la calefacción como parte del alquiler, incluso si no los tienen una cuenta de los servicios públicos
- Residente de Pensilvania

Reparaciones en el hogar relacionadas con climatización y energía

Proporciona reparación o reemplazo del horno, y otras medidas de climatización y eficiencia energética para ayudar a reducir el uso de energía y mejorar la seguridad y el confort en el hogar.

Elegibilidad:

- Ingresos al 150% o menos del índice Federal de Pobreza (FPL). (Ver la gráfica)
- Responsable para el sistema de calefacción primario
- Los inquilinos pueden solicitar, pero el permiso del propietario puede ser requerido
- Residente de Pensilvania

Ayuda en caso de crisis de energía

Una subvención de crisis proporciona asistencia de subvención de emergencia para detener el cierre de una empresa de servicios públicos o si casi se queda sin combustible.

La cantidad del subsidio: \$25 - \$800

Elegibilidad:

- Ingresos al 150% o menos del índice Federal de Pobreza (FPL). (Ver la gráfica)
- Responsable para el sistema de calefacción primario, secundario o suplementario*
- Emergencia por energía: En riesgo de desconexión, ya desconectado, o 15 días o menos de combustible
- La subvención debe ser suficiente para detener la desconexión, volver a conectar el servicio u obtener una entrega de combustible
- Residente de Pensilvania

Límites de ingresos de los hogares

Tamaño del hogar	150% FPL
1	\$19,140
2	\$25,860
3	\$32,580
4	\$39,300

Cada persona adicional añadir: \$6,720

*¿Su responsabilidad de calefacción es primaria, secundaria o suplementaria?

El calor primario es el tipo de energía más utilizado por el solicitante. El calor secundario es el tipo de energía utilizada para operar la fuente de calor primaria. Por ejemplo, cuando una empresa de servicios públicos secundaria es necesaria para operar el sistema de calefacción primaria, como la necesidad de electricidad para operar un horno de gas. El calor suplementario es el tipo de calor que se utiliza cuando la fuente principal de calor es inadecuada. Por ejemplo, si usted confía en calentadores de espacio eléctrico porque su horno de gas no funciona, entonces la electricidad es su fuente de calefacción suplementaria.